LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS JOSE LEDEZMA FREITEZ Venezolano Cédula 12707368 (Padre ) de KAROLYN NICOOL LEDEZMA PORTELES Venezolana Cédula 5373049, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N No 39N 23 Barrio Bolivariano Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 011 proferido el día 17/05/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763105371

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 23/05/2022

Desfijar el: 27/05/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DEICY BARONA HERNANDEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali